

EDUCACIÓN ESTÉTICA EN LOS PRIMEROS AÑOS

DEFINICIONES

Experiencia estética: Conmoción y creación. Debe provocar emoción, sensibilidad. Y que deje algo significativo en los niños y las niñas.
Tiempo de fiesta: Espacio único de goce y disfrute. Hace ruptura en la rutina.

¿QUE ES Y COMO SE DEBE HACER?
La experiencia estética es un derecho universal de todos los niños y las niñas. Por ende, las instituciones de primera infancia deben ser espacios de: Cultura, ternura, juego y con acceso al arte.

EDU. ESTÉTICA EN LA INFANCIA

Se debe comprender el arte con relación de la naturaleza y la cultura. Siempre busca promover sensibilidad, creatividad y percepción.
Evitar siempre la escolarización del arte y no llevar propuestas rígidas y superficiales.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

1. La experiencia estética se enseña y aprende en la vida cotidiana y en la escuela.
2. La educación estética contribuye al desarrollo integral del niño.
3. El adulto proporciona materiales, escenarios de goce, creación y sensibilidad.

COMUNICACIÓN ESTÉTICA.

Más allá de la percepción que se da con lo contemplado existe un diálogo entre ambos, transmiten más que palabras.
Así los niños generan significados propios que pueden ser transmitidos.

¿QUE NO SE DEBE HACER ?

Tratar de evitar las actividades estandarizadas, que no conlleven emoción o sentido alguno.